

La Palma de Cádiz

PERIODICO POLITICO, MERCANTIL, LITERARIO, INDUSTRIAL, CIENTIFICO, COMERCIAL Y DE ANUNCIOS.

Fundador: Don Angel María de Luna.

Director: Don Adolfo de Castro.

Suscripción: Tres pesetas al mes.

Se publica todos los días.—La correspondencia á su Director, Veedor, 13.

Anuncios: A precios convencionales.

La Palma de Cádiz

El Gobierno acaba de hacer publicar por medio del señor ministro de la Gobernación un Real Decreto excitando el celo de los gobernadores para que promuevan la persecución de los que consideren abusos cometidos por la prensa. En el fondo de las doctrinas presentadas en esa circular hay evidentemente analogía con las conservadoras; y eso ¿qué demuestra? que nuestras ideas no tienen remedio, se imponen aún para los mismos que en la oposición proclaman otras del todo contrarias:

«Deber ineludible de la autoridad civil es acudir con rapidez y energía á la defensa de los militares donde quiera que se cometa el delito, ó aún sin cometerlo todavía, se las trate de manera que sufran menoscabo su respetabilidad y su decoro...» (Adviértase que el párrafo transcrito, no sabemos si por descuido de concordancia ó por deliberada intención, lo mismo se refiere á las clases todas de la milicia que á las autoridades militares.)

«No atienda V. S. ni á los precedentes ni á las costumbres un poco laxas, que en este punto existen; inspiérese solo en el saludable y vigoroso ejemplo de todo país libre, donde el ejército está fuera y separado de la pasión política, y allí donde vea un ataque, un desprestigio, una manera cualquiera de rebajar la autoridad militar, allí acude á contenerla...»

«No sería posible exigir á los que están al frente de las fuerzas más energías y vivas del país una vigilancia constante y una abnegación sin límites, como aquellas de que están dando señaladas pruebas, si fuera de los cuarteles en la plaza pública, con la palabra ó con el escrito se hiciera respirar á las tropas la atmósfera de la sedición, se permitiera llamar criminales á los que cumplieron con sus deberes y se apellidaran héroes á los que tuvieron la desgracia de pagar con su vida el olvido del honor militar, ó se consintiera envolver en la burla y rebajar con el escarnio á quien más que nadie necesita prestigios, que son la garantía de su propia vida...»

Hasta ahora, parecía dudoso si se debe perseguir solamente al autor de los ataques ó agravios y también á aquel otro que en diferente jurisdicción ó distrito lo reimprima.

Los fusionistas han ido más allá y desde hoy queda resuelto el asunto y en el sentido más lato: esto es, que los culpados son todos y que á ambos debe perseguirse:

«El otro punto de vista que me mueve á dirigirme á V. S., nace de la observación de aquellos hechos que en algunas provincias se han presentada cuando sin causa ni motivo aparente se principia á agitar la atmósfera política, á cargarla, por decirlo así, de odios y de pasiones, de suerte que, tomando pretexto de cualquier cuestión incidental, sin trascendencia y sin valor, se le crea á la autoridad un conflicto, ó desconociendo el ministerio y la dignidad de la prensa, se torna el periódico en un medio de explotación vergonzosa contra las personas que acaban por ceder á la in-

timidación si no se encuentran sostenidas por la autoridad.

Donde quiera que estos síntomas se presentan hay que salir inmediatamente á su encuentro y extirparlos con mano fuerte, empleando todos los recursos de la autoridad, y en último término los de los tribunales de justicia, seguro V. S. al hacerlo de que no solo sofoca la tentativa criminal é impide se convierta en pública perturbación y quizás en crimen, sino que, dando aliento á los buenos é inspirando confianza á todos los que fían en el desarrollo tranquilo y legal de la vida pública, que por fortuna es la inmensa mayoría, sana en el acto y mejora después la atmósfera social de la provincia, cuya gobernación le está confiada.»

Con razón dice un periódico republicano:

«Hé aquí expuesta con toda claridad y hasta con poéticos tintes humanitarios, la teoría conservadora: «Vale más precaver que remediar.»

Felicitémonos de que van aceptándose doctrinas eminentemente conservadoras por el Gobierno, si bien bordadas á la manera fusionista.

Esto nos recuerda aquel cuento del negro casado, á quien su mujer le parió un hijo mulato. En ese momento de sorpresa no pudo menos de decir á su cónyuge: «Prima, ¿no se alegra porque ya vamos siendo blancos?»

Ayer comenzó la vista de la causa que se sigue á *El Manifesto* por unos artículos publicados contra el Sr. D. Cayetano del Toro. La vista es en la Sala primera y actúa el teniente fiscal Sr. D. Angel Estrada. Sostiene la acusación el Sr. Nicolau y defiende al señor Peña, el Sr. Calderón y Ponte.

No hubo incidente alguno notable, sino la lectura de los artículos denunciados y preguntas que se dirigieron al señor Peña, además del reconocimiento de una firma, hecho por los Sres. Cuenca y Franco. Hoy continuará la vista.

El corresponsal de *El Diluvio*, con el título de *Se va Salamanca*, da estos curiosos detalles:

«Fuera de esto, muy poco mas hay hoy de política palpitante.

El general Salamanca marchó anoche á la Granja con objeto de despedirse de la reina regente. Por cierto que esta visita no ha hecho mucha gracia al señor Balaguer, que parece persiste en llevar á cabo las rebajas en los sueldos de Cuba.

Y á propósito de este viaje á Cuba del general Salamanca, debo decir que le acompaña como secretario particular nuestro distinguido compañero el redactor de *El Liberal* don Texifonte Gallego.

Algunos se han empeñado en que tal secretario está en relación directa con la benevolencia visible que ha tenido días pasados *El Liberal* con el señor Salamanca.

Yo no lo creo.

Es cierto que nuestro distinguido compañero va al servicio de un general que lo está á su vez al de la monarquía; pero existe tal serie de declinaciones en todo ello que al llegar

al señor Texifonte casi nos encontramos ya sin nada pecaminoso.

Aquí, en todo caso, lo único censurable sería el haber hecho el periódico republicano indefinido una campaña á favor del susodicho general, llevando por norte la consecución de ese nombramiento.

¿Pero quién cree semejante cosa?»

La cuestion del general Salamanca.

El Resumen publica á la cabeza de su número de anoche una extensa carta del Sr. Gutierrez Abascal.

En ella el distinguido escritor y periodista expone todos los detalles del almuerzo en que de tal suerte se espontaneó el general Salamanca, y en su narración hay tanta sinceridad, que aun las personas que no traten ni conozcan al Sr. Gutierrez Abascal, habrán de quedar penetradas de la verdad de sus palabras.

El redactor de *El Resumen* relata con sencillez y reposado estilo cuanto ocurrió en el almuerzo del Hotel Europeo, cita los nombres de las personas que á ese almuerzo asistieron, las cuales, además del general y autor de la carta, no fueron otras que el antiguo comerciante cubano D. Carlos Alvarez, el secretario particular del Sr. D. Alonso Martínez, Sr. Minguez y el redactor de *La Fé*, señor Granda. Este, que sirvió como oficial en el ejército de Cuba y conoce bien el país, fué quien inició la conversación, de la cual resultaron las declaraciones del Sr. D. Alonso Martínez.

«Un punto que conviene á mi sinceridad fijar—dice el Sr. Gutierrez Abascal.—Cuando el general Salamanca se levantó, dijo sobre poco más ó menos:

—Casi me he olvidado de que hay aquí periodistas, y he hablado demasiado. A ver si no le sacan ustedes á esto punta.

—Descuide V., mi general, le dije yo; ya sabe V. que sé hacer estas cosas.

Ni más ni menos. Ahora bien; yo invoco el testimonio de mis compañeros de profesion, el de todas las personas imparciales. ¿Podía yo como periodista, y periodista de oposicion, dejar de aprovechar las expansiones del general Salamanca?

Ayer me lo decía una persona muy respetable en La Granja.

—Esté V. tranquilo, que V. ha cumplido con su deber.

La carta que publicó *El Resumen* se leyó en la mesa del Hotel Europeo, delante de todos los que oyeron la conversacion, y todos convinieron en que era fiel reflejo de lo que el capitán general de Cuba habia dicho.

Posteriormente he sabido que personas con quienes habló en el real sitio y en el viaje, le oyeron parecidas expansiones.»

El distinguido redactor de *El Resumen* manifiesta tambien en la carta el género de relaciones, bien ligeras por cierto que le unian al general Salamanca, á quien el año anterior habia servido de paño de lágrimas en el mismo real sitio, cuando el Gobierno le relevó del cargo de director de Administracion militar.

El general, muy belicoso entonces, refirió al corresponsal de *El Resumen* una sentimental entrevista que habia tenido con la reina regente.

Consignadas las relaciones entre el general y él, el Sr. Gutierrez Abascal añade:

«En unos telegramas dice (el general) que fué conversacion entre amigos. ¿Entre amigos? Esto sí que es peregrino; pues de las personas que

habia en la mesa, sólo me conocia á mí como periodista, y periodista de oposicion, y quizá de vista á Granda; á los demás no los habia visto nunca; con excepcion del secretario del señor Alonso Martínez, al que habia encontrado aquella mañana en el despacho del ministro, y al que no sé si recordaria.

En otro dice que fué conversacion confidencial entre caballeros. Entre caballeros sí; confidencial no, porque no se hacen confidencias á personas desconocidas.»

Al final de su carta dice el señor Gutierrez Abascal:

«Voy terminar estas desaliñadas líneas á vuela pluma al terminar fatigoso viaje. Mi conciencia está tranquila; bajo mi honor y mi fé de caballero, sostengo cuanto afirmé en mi carta. La opinion pública se ha manifestado unánimemente en mi favor, y no me enorgullece creer que ha sido por mí, sino porque conoce al general D. Manuel Salamanca y Negrete.

Hubiera yo en un momento de delirio hecho papel de periodista informal y hubiera atribuido á una persona respetable, por ejemplo, el señor Alonso Martínez, afirmaciones como las del general Salamanca, y todo el mundo se hubiera reido de mí y no se hubiera llevado mi carta al Consejo de ministros, y no hubiera preocupado á la prensa.

Pero nadie ha dudado un momento acerca de lo que he dicho respecto al general Salamanca, y si en parte ha contribuido á esto la consideracion que he merecido por la honradez, ya que no otros méritos, yo no me des- empeñado mi profesion, en gran parte se debe al justo concepto publico que el general Salamanca merece.»

Telegrama del Granda al director de *La Fé*.

«San Ildefonso 8 (9,45 mañana).

—Tuve la honra de sostener la conversacion con el general Salamanca en el Hotel Europeo publicada por *El Resumen* del sábado. Como la prensa de Madrid califica gravísimamente las declaraciones del general, añadiendo que están llamadas á producir un conflicto, autorizole á declarar exactas en el fondo las palabras del corresponsal de *El Resumen*.—Granda.»

Declaración oficiosa de La Correspondencia:

«Cualesquiera que sean los juicios y apreciaciones de la prensa respecto á la conducta del general Salamanca, tenemos por cierto y seguro que desde el momento en que el presidente del Consejo de ministros recibió el parte del general fechado en Alsásua, el gobierno todo considera que los hechos de que se ha ocupado la prensa no han tenido lugar, y que sus relaciones con el capitán general de Cuba electo continuaban exactamente como lo eran antes de la publicación de la carta de *El Resumen*.»

El Sr. Moret citó ayer á las siete de la tarde en su despacho á los directores de los periódicos de Madrid.

Reunida la mayoría de éstos, el Sr. Moret les expuso los deseos del gobierno de que se templase la forma en las polémicas estos días para que estas no resultasen en desdoro de la prensa de la nación.

El Sr. Suarez de Figueroa, dijo que por lo que tocaba á *El Resumen*, que habia iniciado las cuestiones pendientes, se reservaba su libertad de acción para defenderse en el tono conveniente á la agresión.

Ningun otro director hizo observacion alguna y la reunion se dió por terminada.

NOTICIAS HISTÓRICAS Y MARÍTIMAS DE CÁDIZ.

1770.—Mes de Enero.—Navio: *San Miguel*.

Dinero, 636.648 pesos fuertes. Mes de Marzo.—Registro: *Aquiles*. Dinero, 85.664 pesos fuertes.

Mes de Abril.—Vigo. Cádiz. Fragatas: *Nuestra Señora del Coro*, *Jesús María y José*, *San Carlos*.

Dinero, 500.205 pesos fuertes. Mes de Mayo.—Cádiz. Ferrol. Fragatas: *Ventura*, *Soledad*.

Dinero, 3.640.784 pesos fuertes. Mes de Julio.—La flota al mando del jefe de escuadra, marqués de Casa Tilly.

Dinero, 16.090.320 pesos fuertes. Las Gacetas y Mercurios no expresan claramente las embarcaciones de que se componía esta flota.

Mes de Agosto.—Cádiz. San Sebastián. Navios: *Buen Consejo*, *San Ignacio*. Fragatas: *Venus*, *Santa Rosa*. Registros: Astuto, San Nicolás de Bari, Prusiana, Galga. Saetias: Santa Rosalia, San Juan Bautista. Urca: San Julian.

Dinero, 2.772.144 pesos fuertes. Mes de Setiembre.—Navio: *Diamante*. Registros: Matamoros, Minerva, Aurora.

Dinero, 1.593.344 pesos fuertes. Mes de Noviembre.—Navio: *San Miguel y Santiago*. Fragata: *Santa Rosa*. Regis-

trados: *San Juan*. Dinero, 1.350.318 pesos fuertes.

1772.—Mes de Enero.—Fragata: *Industria*.

Dinero, 1.057.049 pesos fuertes. Mes de Marzo.—Navio: *San Miguel*. Fragatas: *Esmeralda*, *Santa Gertrudis*.

Dinero, 1.647.230 pesos fuertes. Mes de Mayo.—Navios: *Gallardo*, *Aguila*, *San Pedro de Alcántara*. Registro: San Nicolás.

Dinero, 7.386.770 pesos fuertes. Mes de Junio.—Navios: *San Lorenzo*, *Septentrion*, *Astuto*. Fragata: *Liebre*.

Dinero, 7.992.043 pesos fuertes. Mes de Julio.—Navio: *San Julian*. Fragatas: *Santa Catalina*, *Palas*, *Juno*. Registros: Concepción, Angélica, Ventura, San Francisco Javier.

Dinero, 883.051 pesos fuertes. Mes de Agosto.—Fragata: *Santa Rosalia*.

Dinero, 1.150.967 pesos fuertes. 1773.—Mes de Febrero.—Navios: *San Julian*, *Buen Consejo*. Fragata: *Victoria*.

Dinero, 599.575 pesos fuertes. Mes de Junio.—Fragata: *Astrea*. Registro: Nuestra Sra. del Rosario. Paquebot: *San Miguel*.

Dinero, 2.093.403 pesos fuertes. Mes de Agosto.—Navio: *San Lorenzo*. Fragatas: *Santa Bárbara*, *Nuestra Señora del Carmen*.

Dinero, 2.760.589 pesos fuertes. Mes de Setiembre.—Cádiz. San Sebastián. Navio: *Aquiles*. Fragata: *San Ignacio*.

Dinero, 2.579.668 pesos fuertes. Mes de Octubre.—San Sebastián. Cádiz. Navios: *San Miguel*, *Toscano*, *Nuestra Señora del Coro*.

Dinero, 983.747 pesos fuertes. 1774.—Mes de Febrero.—Paquebot: *Jesús María y José*.

Dinero, 407.480 pesos fuertes. Mes de Marzo.—Navios: *América*, *Dragón*, *España*, *Placeres*, *Portovenia*, *Rosario*.

Dinero, 22.329.355 pesos fuertes.
Mes de Mayo.—Navios: *Aurora, Gallardo, Fragatas: San Miguel, Temor de Dios, Industria, Liebre.*
Dinero, 4.634.819 pesos fuertes.
Mes de Agosto.—Navios: *San Nicolás de Bari, Victoria.*
Dinero, 3.000.413 pesos fuertes.
Mes de Setiembre.—Fragatas: *Limeña, Galga, Santa Catalina.*
Dinero, 2.266.184 pesos fuertes.
Mes de Octubre.—Registro: *Aguila.*
Dinero, 612.621 pesos fuertes.
Mes de Diciembre.—Navio: *Concepción.*
Dinero, 472.902 pesos fuertes.
1775.—Mes de Marzo.—Navios: *Jason, Santa Gertrudis, San Miguel.*
Dinero, 318.309 pesos fuertes.
Mes de Julio.—Navios: *Buen Consejo, Beñoña, Astuto, Toscano.*
Dinero, 3.243.012 pesos fuertes.
Mes de Agosto.—Navios: *San Miguel, Astuto.* Urca: *Santa Rita, San Carlos.*
Dinero, 8.843.541 pesos fuertes.
Mes de Setiembre.—Navio: *San Ignacio.* Registros: *Pájaro, Hércules.*
Dinero, 2.464.098 pesos fuertes.
Mes de Mayo.—Navio: *San Pedro de Alcántara y San Julián.*
Dinero, 2.262.105 pesos fuertes.
Mes de Junio.—Navios: *América, San Miguel.* Fragatas: *Victoria y Perla.*
Dinero, 4.343.115 pesos fuertes.
Mes de Agosto.—San Sebastián. Cádiz. Navio: *San Ignacio.* Fragata: *Rosario.* Registro: *Buen Suceso.*
Dinero, 1.363.420 pesos fuertes.
Mes de Setiembre.—Registro: *Toscano, Aquiles, San Nicolás.*
Dinero, 1.357.532 pesos fuertes.
Mes de Octubre.—Registro: *Gallardo.*
Dinero, 727.129 pesos fuertes.
Mes de Diciembre.—Pasaje. Navio: *San Julián.* Urca: *Santa Teresa de Jesús.*
Dinero, 5.000 pesos fuertes.
1777.—Mes de Enero.—Paquetes: *San Nicolás de Bari, San José.*
Dinero, 281.302 pesos fuertes.
Mes de Marzo.—Cádiz. Pasaje. Navio: *San Rafael.* Fragata: *San Lorenzo.* Balandra *Nuestra Señora de la Concepción.*
Dinero, 5.000 pesos fuertes.
1777.—Mes de Enero.—Paquetes: *San Nicolás de Bari, San José.*
Dinero, 281.302 pesos fuertes.
Mes de Agosto.—Navios: *San Carlos, Buen Consejo.*
Dinero, 104.642 pesos fuertes.
Mes de Diciembre.—Pasaje. Fragata *Soledad.* Urca: *Santa Teresa.*
Dinero, 3.128 pesos fuertes.
1778.—Mes de Enero.—Navios: *San Julián, Concepción, San Lorenzo, Victoria.*
Dinero, 4.704.266 pesos fuertes.
Mes de Febrero.—Fragata: *San José.*
Dinero, 433.486 pesos fuertes.
Mes de Marzo.—Pasaje. Cádiz. Navios: *San Rafael, y San Ignacio.* Fragata: *León Colorado.*
Dinero, 543.744 pesos fuertes.
Mes de Junio.—Navios: *Santiago, España, Dragón, San Lorenzo, Santo Ángel de la Guarda, Pájaro, San Cristóbal.* Fragata: *Nuestra Señora del Rosario.*
Dinero, 22.386.487 pesos fuertes.
Mes de Julio.—Pasaje. Cádiz. Coruña. Navios: *San Carlos, Astuto, San José.* Fragata: *Paz.*
Dinero, 5.441.142 pesos fuertes.
Mes de Setiembre.—Navios: *Aquiles, Serio.*
Dinero, 3.243.726 pesos fuertes.
Mes de Octubre.—Navio: *San Miguel.* Fragata: *San Nicolás de Bari.*
Dinero, 491.998 pesos fuertes.
(Continuará.)

La escuadra inglesa.

A las nueve próximamente de la mañana de ayer entraron en este puerto la escuadra inglesa del Mediterráneo al mando del Duque de Edimburgo y compuesta de los acorazados *Alexandra, Temeraire, Colossus, Thunderer, Agamenon, Drandough* y el aviso *Surprise.*
Al llegar la capitana *Alexandra* frente al fuerte de San Felipe, saludó a la plaza con una salva de 21 ca-

ñonazos, siendo contestada inmediatamente por la plaza con igual salva.

Momentos después el señor capitán general del Departamento, visitó a la escuadra, recibiendo la *Alexandra* con una salva de 15 cañonazos como igualmente la salida.

Los fuertes de la Carraca y San Felipe contestaron a este recibimiento.

El Duque de Edimburgo tiene 43 años de edad, tres años menos que el príncipe de Galles y cuatro que la princesa Victoria (esposa del príncipe imperial de Alemania.)

Nació el 6 de Agosto de 1844 y le pusieron por nombre Alfredo, Ernesto, Alberto, tiene los títulos de Duque de Edimburgo, duque de Sajonia, conde de Ulster y de Kent, vicealmirante de la marina real, superintendente de la reserva naval, coronel honorario de Artillería, jefe de segunda clase de la escuadra rusa del Mar Negro y mayor general de los ejércitos de Prusia.

En 1862, fué nombrado rey de Grecia, cargo que dicitó en el acto.

Ayer han estado a visitarlo varias autoridades de esta plaza y el cónsul interino de su nación.

Algunos datos de los buques.

El *Alexandra* es un acorazado de tres palos y 9.940 toneladas de desplazamiento; su andar es de 15 millas.

El espesor máximo de su coraza es de 303 milímetros.

Monta 12 cañones: diez de 25 centímetros y 2 de 30.

A su bordo trae cuatro aparatos para lanzar torpedos, colocados fuera del agua a popa y proa.

—El *Thunderer*, otro acorazado de 4 cañones, sin arboladura, con dos torres giratorias; su andar 12,5 millas.

El espesor máximo de la coraza de este buque es de 30'3 milímetros. El puente del comandante se halla en una galería sencilla de hierro a prueba de bala de fusil.

Este buque costó a su nación duros 1.750.000.

—El *Temeraire* tiene un andar de 14'63 millas y su arboladura y torres a barbata.

El espesor máximo de la faja blindada es de 254 milímetros.

En las dos torres de popa y proa monta dos cañones de 30 centímetros (de 25 toneladas.)

Está provisto también de 4 aparatos lanza-torpedos.

Este buque costó 300.000 duros y el peso del blindaje es de 2.300 toneladas y de 2.200 los cañones, montajes, etc.

El Sr. Duque de Edimburgo se trasladó ayer mismo al Puerto de Santa María y en tren expres a Sevilla.

Hoy volverá, desembarcando en esta capital. Visitará los edificios notables y establecimientos de Beneficencia.

Correo general.

MADRID 11 de Agosto.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto disponiendo que D. Manuel Cassola cese en el despacho interino del ministerio de Marina, y encargando nuevamente del mismo a D. Rafael Rodríguez Arias; disponiendo que D. Segismundo Moret cese en el despacho interin del ministerio de la Gobernación, y encargando nuevamente del mismo a D. Fernando León y Castillo.

Gracia y Justicia.—Resumen de resoluciones adoptadas respecto al personal de jueces de primera instancia y decretos de indulto.

Guerra.—Real orden dando de baja definitiva en el clero del ejército al capellán de entrada D. Joaquin Rizo Asensio.

—Otra habilitando al teniente que fué del batallón reserva de Almería, D. Marcelino Bonet Caballero, que había sido dado de baja en el ejército.

Los petardos de anoche.

A las once y media de la noche tres detonaciones casi consecutivas produjeron alguna alarma entre los que transitaban por la Puerta del Sol. Los disparos parecían sonar dentro del ministerio de la Gobernación.

Los dos primeros estampidos, que fueron casi simultáneos, parecían corresponder al disparo de una pistola ó carabina. el otro, que sonó unos minutos despues, produjo un estruendo como de un cañonazo.

Dentro del edificio hubo confusión; mandaron cerrar las puertas; los guardias civiles reconocieron escrupulosamente la casa, y sus pesquisas dieron por resultado encontrar en los pasillos que dan acceso a las oficinas donde estaba instalado el negociado de Penales, dos canutos de caña de un diámetro poco mayor que el de una vela de esperma, y en un corredor del piso segundo trozos de un cubillo de madera de los que suelen destinarse a tintero ó salvadera.

El rastro dejado despues de la explosión, parece acusar que los canutos de caña y el cilindro de madera habían sido cargados con pólvora ordinaria.

Estaban, además, rodeados dos de ellos con cinta encarnada, de esa fuerte de algodón que se usa en las oficinas para atar los expedientes; y el otro lo estaba con otra cinta blanca y fuerte que es de uso en las oficinas de Gobernación y en otras, cuando hay que sujetar en un solo monton varios expedientes.

El subsecretario del ministerio, con el director general de Seguridad, el brigadier Valencia, juez de guardia y jefe del cuerpo de orden público, recorrieron los pasillos donde habían explotado los petardos, viendo con satisfacción que no habían causado daño ni en las personas ni en las cosas.

Sección local y general.

Efemérides de hoy.

1521. Toma Hernán Cortés la ciudad de México después de tres meses de un sitio obstinado.

1730. Muere Sebastián Brossando, maestro de capilla de la Catedral de Strasburgo, y uno de los mejores músicos de su época.

1796. Farmación del cuerpo de Ingenieros cosmógrafos para la carta geodésica.

1808. Los franceses levantan el sitio de Zaragoza.

1828. Llega a Alejandría de Egipto la escuadra de Ali-Bajá.

1824. Es batida y dispersada la facción de Miralles (a) el Serrador.

1832. Barcelona y Zaragoza se pronuncian contra el Gobierno, proclamando la Constitución de 1812, y nombrando en cada capital una junta que reasumiera toda la autoridad.

Asilo Gaditano.—La junta económica del mismo suplica á las señoras y señoritas que han ofrecido confeccionar moñas y banderillas para la corrida que ha beneficio de éste se efectuará mañana que se sirvan remitirlas hoy, antes de la cinco de la tarde, á la oficina del Asilo, sita en la planta baja del Ayuntamiento, para su exhibición esta noche en la plaza de Mina, así como á las señoras y señoritas que aún no han contestado se sirvan hacerlo antes de la hora indicada al mismo sitio.

Encierro.—Los billetes para la vista del encierro del ganado, que tendrá lugar á las doce de esta noche, costarán una peseta y se expendrán hasta las cinco de esta tarde en la oficina del Asilo, sita en la planta baja de la Casa Capitular; desde esta hora hasta las diez de la noche en el Asilo Gaditano, calle de San Juan de Dios, y desde las diez en adelante en el despacho de billetes de la plaza de toros.

Gara-Ancha.—Este diestro ha telegrafiado á un amigo suyo que llegará hoy.

Gestiones de por allá y aquí en Cádiz?—Leemos en *El Español* de Sevilla:

«Sobre un asunto de grandísimo interés para esta capital, llamamos la

atención de nuestros colegas con el propósito, como así lo esperamos, de que nos secunden en nuestro empeño.

Ahora que por el Ministerio de Fomento se trata de crear escuelas de comercio, sería grandemente benéfico para Sevilla, que tanto las autoridades como los representantes en Córtes, se pusieran de acuerdo á fin de recabar de dicho Ministerio, que una de las localidades en que se establezcan estos establecimientos de enseñanza fuera Sevilla, donde el movimiento mercantil es cada día mayor y se carece casi por completo de toda enseñanza que al mismo se refiera.»

Trenes á la Exposición.—Servicio especial de viajeros entre Cádiz y la Exposición desde hoy hasta el 31 del corriente:

Precio de los billetes de ida y vuelta: 50 céntimos de peseta en primera; 40 en segunda y 25 en tercera.

El regreso solamente, cuesta 35 céntimos, 30 y 15 respectivamente.

Las salidas de la estación serán á estas horas: 6'35, 7'15, 8'40, 9'40 y 11'30 de la mañana; 4'15, 5'15, 6, 6'45 tarde y 9'40 y 11 de la noche.

Los viajes de vuelta serán los siguientes: 6'35, 7'35, 8'30, 9'30 y 11'50 de la mañana; 4'35, 5'35, 6'20 y 7'5 de la tarde, y 9'25, 10'25 y 11'25 de la noche.

Pero los días que no haya festejos especiales solo se harán los viajes siguientes:

6'35, 8'10 y 11'30 de la mañana, 6 y 6'45 tarde y 10 noche.

De vuelta: 6'55, 8'30 y 11'50 de la mañana; 6'20 y 7'5 tarde y 10'25 noche.

En Puerta de Tierra solo se expendrán billetes de vuelta.

La Empresa se reserva el derecho de suprimir todos ó parte de los viajes, anunciándolo con anticipación.

Venta de billetes.—Esta noche, durante la exhibición de las moñas y banderillas en la Plaza de Mina, se establecerá un despacho de billetes en la Academia de Bellas Artes.

La brillante banda de Artillería ejecutará el siguiente programa de nueve á once:

- 1.º Torre del Oro, paso doble.—Juarranz.
- 2.º Coro de marineros *Gran vía.*—Chueca.
- 3.º Fantasia de *El Salto del Pa-siego.*—Caballero.
- 4.º *El Guitarro*, jota.
- 5.º *Corrida Beneficencia*, paso doble.—Chapi.

Material de Artillería.—Hoy llegará á la Exposición el que emiten del Arsenal de la Carraca.

Banderas.—En la Exposición figurarán ocho banderas; siete de ellas pertenecientes á otros tantos batallones de voluntarios distinguidos de Cádiz, durante los años de 1808 á 1812 y que formaban el cuarto ejército.

La otra bandera pertenece á otro batallón que estuvo en Cádiz en dicha época.

Contiene ésta una cruz bordada de la orden de Calatrava.

Despues sirvió para otro batallón que salió de Cádiz á combatir las partidas del carlista Gomez.

Obra de caridad.—Llamamos la atención de las personas caritativas, acerca del estado de enfermedad y miseria en que se encuentra Salvador Rodriguez, vecino de la calle de Santa Elena núm. 7, piso bajo izquierda.

Limosna.—Por dificultades prácticas se ha prescindido de la limosna de carne que iba á dar el Ayuntamiento.

En su lugar se distribuirá dinero á los pobres.

Banquete.—Se confirma la noticia de que en nombre de la ciudad se ofrecerá un banquete al Sr. Moret, procurando que en el acto estén representadas las clases más importantes de la población.

Exposición Marítima Nacional.—Trabajadores de ayer: Carpinteros destajistas, 66.—Albañiles id., 23.—Peones por contrata, 58.—Id. por administración, 222.—Carpinteros id., 69.—Canteros, 4.

—Electricistas, 5.—Pabellón Provincial, 31.—Marina, 14.—Pintores, 36.—Guardas, 13.—Escultores, 2. Arrieros, 12.—Tapiceros, 1.—Embalador, 1.—Total, 559.—Bestias, 84.

Forasteros.—Se encuentran en Cádiz el abogado de Sevilla don Manuel Bedmar.

—De Sevilla también D. José Benjumea y D. Ramon del Toro y familia.

—El redactor de *El Adalid* de Córdoba Sr. Baena.

—Son esperados el Sr. D. Javier Búrgos, y varios periodistas y corresponsales de periódicos españoles y extranjeros, entre ellos el corresponsal del *Times*.

—Vendrá para la inauguración del certámen marítimo el embajador de Inglaterra en Madrid desfriendo á la invitación que le hiciera el presidente de la Diputación.

—Se encuentra en Cádiz la señora condesa del Cazal y su madre y el señor Adalid con su señora é hija.

—Tambien es esperado el presidente de la Diputación de Granada.

Música inglesa.—La banda de la escuadra inglesa tomará parte, según dicen, en el concierto musical que ha de tener lugar en la Exposición Marítima.

Es probable toque alguna noche en la plaza de Mina.

Subasta.—A las nueve de esta noche, ante la Junta del Asilo Gaditano, en la Sala de conferencias de la Casa capitular, se subastarán las carnes de los ocho toros que se lidiarán mañana.

Los que deseen tomar parte en el acto de la subasta deberán hacer un depósito provisional antes de dar comienzo al acto por valor de 250 pesetas.

Buques de guerra.—Procedente de Spezia ha fondeado en este puerto la torre italiana acorazada *Duilio*, de 12 cañones, su comandante S. A. R. el príncipe D. Tomás de Saboya, con 428 tripulantes.

—De Lisboa el cañonero á hélice portugués *Zaine*, de 4 cañones, su comandante D. V. Pereira, con 100 tripulantes.

—Es probable llegue hoy á este puerto una fragata de guerra francesa, un monitor de la propia nacionalidad, una corbeta griega, dos torpederos franceses, una fragata de guerra rusa y dos buques de guerra norteamericanos, los cuales permanecerán en este puerto durante la Exposición Marítima.

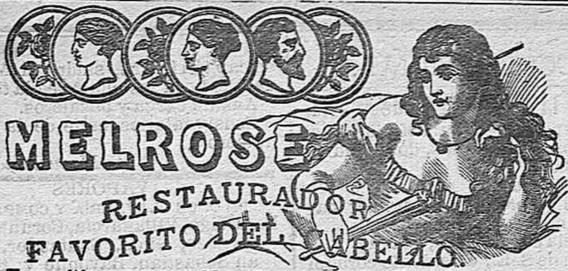
Escuelas católicas.—Concluye la lista de regalos de esta Rifa.

Señora D.ª Mercedes Molinay y señora, un neceser de costura.—Señoritas D.ª María y D.ª Serafina Cerero, dos bonitos jarrones.—Una señora sócia honoraria, un buen abanico.—Sra. D.ª Aurora Guerrero de Ortiz Mérida, un cuadro al óleo.—Sra. D.ª Pilar Alvarez viuda de Salvochea, dos bonitos floreros.—Señora D.ª Eloisa Brau de Diaz, una bonita quesera.—Sra. D.ª Amalia Hombre de Romerosa, un hermoso juego de palanganas.—Sr. D. Manuel Cerero y Soler, presbitero, una batea y cepillo para limpiar la mesa, maquetador.—Un amigo, un reloj de nikel de bolsillo, una caja de dulces y una purera.—Sres. Perez Moyano y Compañía, una caja de maque para té.—Sra. D.ª Luisa Chinchilla y Montes, una bonita pecera.—Señora doña Francisca Cabalzas de Bellido, un par floreros de cristal.—La superiora y hermanas del colegio de Jesús María y José, un bonito castillo de biscuit con flores de relieve.—Sr. D. Juan Pineda y señora, una docena de abanicos.

Decomiso.—En el mercado de la plaza de la Libertad se han decomisado 18 kilos carne y cuatro de atun.

Autorización.—El Sr. D. Luis Chorro la ha pedido para trasladar á Méjico los restos de D. Ramon Ortiz y Castellano.

Comisión.—La nombrada para acompañar al Excmo. Sr. Ministro de Estado de la Diputación provincial al local de la Exposición, la componen los Sres. D. Carlos Nuñez Lardiza-



MELROSE

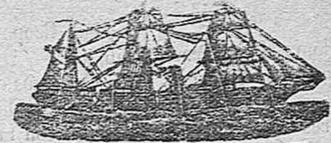
RESTAURADOR FAVORITO DEL VELLO

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; París y Nueva York. Perfumerías de Key, Rosario 10 y Duque de Tetuan 20.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrófula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños. Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.



Servicios de la Compañía Transatlántica

DE BARCELONA.

Vapores-correos a Puerto-Rico y Habana

Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:

- El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Vera Cruz.
- El 20 de Santander á la Coruña.
- El 30 de Gádiz á los puertos de las Antillas, Vera Cruz, Progreso, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanita, Cartagena, Colon y puertos del Pacifico.

Vapores-correos á Manila, con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapoore, y servicio á Ilo Ilo y Cebú.—Salidas mensuales.

San Ignacio de Loyola

saldrá el 20 de agosto. Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Para mas informes en Cadiz, Isabel la Católica, 3. Delegación de la Compañía Transatlántica.

Línea Regular de Vapores Transatlánticos

DE E. P. Y C.ª

Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Matanzas, Habana y Cienfuegos. El magnífico vapor trasatlántico

Ponce de León,

su capitán D. E. Sevilla, saldrá de este puerto el martes 16 de Agosto, á las seis de la tarde. Admite carga y pasajeros, á los cuales ofrece un esmerado trato en sus espaciales y cómodas camaros. Lo de. acha Murguía 35 D. José E. Iban Gómez.

Vapores trasatlánticos de Pinillos Saenz y C.ª

Para Puerto Rico, Ponce, Habana, Cienfuegos y Santiago de Cuba. El nuevo y magnífico vapor de 5,500 toneladas

Pío IX,

apitán don Vicente Llorca, saldrá de este puerto el domingo 4 de Setiembre admitiendo carga y pasajeros en sus espaciales y cómodas camaros. Consignatario, Antonio M. de Pinillos, Santo Cristo, 2.

Establecimiento de Terberuaga de Ubilla

MARQUINA (VIZCAYA.)

Aguas nitrogenadas, bicarbonatadas.—Temperatura 27° Caudal, 32,622 litros por hora.

ESTACION TELEGRÁFICA EN EL ESTABLECIMIENTO.

El mas concurrido de los que radican en el Norte, sus aguas nitrogenadas bicarbonatadas son eficaces ismas en las enfermedades del pecho, garganta, hígado, vías urinarias, etc., dolencias análogas á las de Panticosa: se recomienda la lectura de la Memoria de estas aguas, que se remitirá gratis, dirigiéndose á sus propietarios señores Aguirre Sarasa hermanos.

BANOS

DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, SITUADOS EN LA ALAMEDA DE APODACA.—CADIZ. Temporada desde 1.º de Julio de 1887.

Este establecimiento, emplazado muy próximo al centro de la población, cuyo espacio y elegante salón de descanso y numerosos departamentos nada dejan que desear, contiene:

- 1.º Departamentos para tomar baños en el mar, clasificados en cajones, galerías de preferencia y galería general. Los departamentos de señoras y caballeros están completamente separados entre sí.
- 2.º Departamentos con tinas en perfectas condiciones para Baños dulces y de agua de mar, fríos y templados.
- 3.º Departamento para DUCHAS DE AGUA DE MAR Y AGUA DULCE. Reuniendo las condiciones que la ciencia exige encierra los principales aparatos necesarios para satisfacer las indicaciones de las duchas frías. Así mismo pueden admitirse ciertas duchas con aparatos portátiles en el mismo cajón de bañista.
- 4.º Gabinete á cargo del conocido é inteligente profesor pedáneo Sr. Don Francisco Velaz y Carboel, que prestará sus servicios á los señores bañistas que lo deseen, de ocho á diez de la mañana y de cuatro á seis de la tarde.
- 5.º SALON DE PELUQUERIA. 6.º UN RESTAURANT BIEN SURTIDO.
- 7.º Exposición permanente de plantas y flores.
- 8.º La dirección facultativa del establecimiento ha corrido en su fundación y seguirá en adelante á cargo del distinguido y acreditado facultativo de Higiene de la Facultad de Medicina de esta ciudad Dr. D. Benito Acín, el cual inculca en el Departamento de Duchas disponiendo de un gabinete para consultas y de un pequeño botiquin.
- 9.º Est. dotado el establecimiento de un bote tripulado para socorrer inmediatamente si por desgracia fuese necesario su auxilio en algún caso: el mismo bote consta en el baño, con agua objeto un diestro nadador. Se facilitará para cada baño y previo el pago anotado en tarifa, flotadores ó salvavidas y camisetas, toallas, sábanas y peinadores.

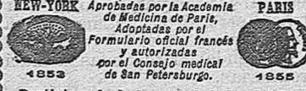
PRECIOS.—Cajones para cinco señoras, 2 pias.—Id. para cuatro caballeros, 1.50.—Id. de mar id., 1.50.—Duchas ordinarias frías, 2. ROPAS.—Camisetas, pias 1.5.—Sábanas, 0.25.—Peinadores 0.25. NOTA.—Cada persona que exceda del número marcado para ocupar los cajones pagará pias 0.50. Los que ocupen los cajones mas de una hora, abonarán desata 1 sobre el precio.—Los niños mayores de 7 años pagaran billete entero.—Los cajones se ocuparan por turno riguroso según el número de orden de los billetes. Si un bañista dejara pasar su turno, tendrá que ocupar el cajón siguiente al del último billete expendido.

Gran bazar de muebles de lujo

DE PRUDENCIO PERAL.

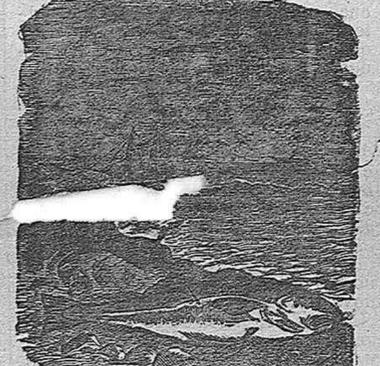
Orión Colon, (antes Juan de Andas) número 14. En el mismo encontrarán las personas que se dignen visitar dicho establecimiento toda clase de muebles, fabricados con solidez y elegancia, y á precios sumamente baratos para que puedan inspeccionarse los trabajos á satisfacción.

PILDORAS DE BLANCARD



Participando de las propiedades del Zodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores fríos, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (flor blanca), la Amenorrea (menstruación nula ó difícil), la Tisis, la Sífilis constitucional, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas enérgicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas. N. B.—El loduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blancard, exijase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes. Farmacéutico de París, calle Bonaparte, 40. DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

ACEITE PURO HIGADO DE BACALAO



Preparado por LANMAN y KEMP. Único é infalible remedio para la curación de todas las enfermedades de LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES. Usado con perseverancia en union del PECTORAL DE ANACAHUITA, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos de CONSUMCION Y TISIS.

INYECCION RAQUIN

AL COPAIBATO DE SOSA. No causa irritacion ni dolor y no mancha la ropa blanca. Empleada sola ó concurrentemente con las Capsulas de Raquin, aprobadas por la Academia de Medicina de París, cura en muy poco tiempo los fluxos (gargajos) mas intensos. Muy útil tambien como preservativo. Exijase la Firma de RAQUIN y el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés en las etiquetas exteriores. SE VENDE EN FRASCOS CON 6 SIN TERNITIVA. FUMOUZE-ALBESPEYRES 78, Faubourg Saint-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias del Globo.

VICHY

Administración: PARIS, 8, bd Montmartre. PASTILLAS DIGESTIVAS. Fabricadas en Vichy con sales extraídas de los manantiales. Tienen un gusto agradable y producen un efecto seguro contra los agroses y digestiones difíciles. SALES de VICHY para BAÑOS. Un rollo por baño para las personas que no pueden ir á Vichy. Para evitar las falsificaciones. Exigir que todos estos productos lleven el marco de la Compañía. Venden estos productos: En Cadiz: don J. Castiño. Pedidos importantes á S. A. Saavedra, rue Blanche, 38, Paris.

El Fénix, Compañía Francesa de Seguro.

Ultima cotización de sus acciones. Las del ramo incendio de 1.000 fs. á 5:225 francos. Las del ramo Vida de 5.000 fs. á 16.500 francos. Agente general en la provincia de Cádiz, D. Manuel de la Torre, Villalobos, número 5, Cádiz.

CARNE, HIERRO Y QUINA
El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.
VINO FERRUGINOSO AROUD
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE
CARNE, HIERRO Y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas enérgico que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empobrecimiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escorbúticas, etc. El vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y descolorida: el Vigor, la Coloración y la Energía vital. Por mayor, en París, en casa de J. FERRE, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Spesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

Tenia ó Solitaria
EXPULSA EN DOS ó TRES HORAS TOMANDO LAS CAPSULAS TEPIDAS DE Vireno Miquel, Medicamento sin rival en el mundo. A. RANA, 2, MADRID, Y PRINCIPALES FARMACIAS DE CADIZ. Prenda 3 pastillas frías, y por 16 so remite establecido á provincias expresando y ultramar instrucciones gratis. Depósito en el Puerto de Santa María: Farmacia de Piña. **La Moda Francesa,** órgano de los intereses de la familia, es el mas completo, el mejor y mas barato de los periódicos de modas, aristocráticos. Es el único que da los modelos cortados y de tamaño natural.—Primas especiales. Por abono, primera edición: un año, 16 francos; seis meses, 8 francos; segunda edición: un año, 20 francos; seis meses, 11 francos. Para suscribirse dirijase una letra al Sr. D. Julio de Bihan, gerente, calle de Lille 32, Paris.

Especialidad de Maquinas de Vapor 1/2 Fijas y Locomovibles
EXPOSICION UNIVERSAL 1878 — MEDALLA DE ORO, CLASE 52 — DIPLOMA DE HONOR DE 1869 y 1876
MÁQUINA HORIZONTAL locomovible ó sobre patines. Caldera de llama directa de 3 á 30 caballos.
MÁQUINA VERTICAL de 1 á 20 caballos.
MÁQUINA HORIZONTAL locomovible ó sobre patines. Caldera de llama invertida de 5 á 50 caballos.
Todas estas máquinas están prontas para expedir — Envío franco de los prospectos detallados.
CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE
J. BOULET y C.ª, SUCESORES, INGENIEROS MECANICOS
31-33, rue Boinet (Bº Ornano, 4 y 6) PARIS, antes Fº Poissonnière, 144

Perfumeria-Oriza
PARIS, rue Saint-Honoré, 207 L. LEGRAND Proveedor de la Corte de Rusia
PERFUMES SOLIDIFICADOS DE LAS ESENCIAS-ORIZA
Bajo las formas de Lápices-Perfumes
DIRECCION PRIVILEGIADA EN FRANCIA Y EN EL EXTRANJERO
Los Perfumes de la Esencia-Oriza, preparados por un nuevo procedimiento para reducirlos á un estado enteramente concreto, ó mas bien, sólido, han adquirido, por ello, un grado de concentración desconocido hasta ahora.
Tienen la inmensa ventaja de impregnar con sus olores los objetos sometidos á su contacto sin mojarlos ni deteriorarlos
Dispuestos bajo las formas de Lápices, metidos en frasquitos y en estuches de todas clases, pueden ser llevados muy fácilmente, sin que se evaporen y se los puede reemplazar por otros cuando estén usados.
Baste llevarlos para perfumar INSTANTANEAMENTE
EL CUTIS LA BARBA PAÑUELO ENCAJES LAS TELAS GUANTES FLORES ARTIFICIALES
Y todos los Objetos de Lencería y de Papel, etc., etc.
DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES CASAS DE PERFUMERIA.

M. RAVILLOSO SECRETO ARABE
CAFE NERVINO MEDICINAL.
Diez años de éxito constante curando los padecimientos de la cabeza, incluso las jaquecas, los males del estómago, del vientro, los nerviosos y los de la infancia en general, es su mejor recomendación. Infinitas certificaciones de médicos, farmacéuticos y particulares acreditan las curaciones con el Café nervino rebeldes á todo otro tratamiento. Se vende á 12 y 20 reales cada taza para 20 y 40 tazas.
PILDORAS TÓNICO GENITALES para curar la debilidad, impotencia y esterilidad, á 30 reales caja. De venta en las principales farmacias.—En Cadiz, Martínez Moreles, San Francisco, 25.
DOCTOR MORALÉS, CARRETAS, 39, MADRID.